

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 63175 del 25 de septiembre 2025

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE TUNJUELITO para Prestar sus servicios técnicos de apoyo administrativo y financiero al Área de Gestión del Desarrollo Local, en temas de planeación del Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

- No. de Personas Solicitadas:** Una (1)
- Nivel Académico:** TÉCNICO
- Disciplina:** CIENCIAS SOCIALES o TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL o CONTADURÍA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA INDUSTRIAL o TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE o CIENCIAS HUMANAS o TECNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA o TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA o PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
- Núcleo Básico del Conocimiento:** CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS o HUMANIDADES Y CIENCIAS RELIGIOSAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES Y TECNOLÓGICOS
- Especialización:** No Aplica
- Equivalencia:** De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
- Experiencia profesional:** No Aplica
- Experiencia relacionada:** No Aplica
- Experiencia laboral:** No Aplica
- Observaciones:** TENIENDO EN CUENTA QUE NO SE ENCUENTRAN ALGUNAS CARRERAS TÉCNICAS O TECNOLÓGICAS EN EL DESPLEGABLE, SE PROCEDE A DEJAR EN OBSERVACIONES TODAS LAS CARRERAS QUE APLICARÍAN PARA EL PERFIL. LAS CARRERAS MENCIONADAS, SE PODRÁN CONTRATAR TENIENDO EN

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 63175 del 25 de septiembre 2025

QUE EL PERFIL NOS PERMITE EL SIGUIENTE PERFIL TECNICO O TECNOLÓGICO: Título de formación técnica o tecnológica, o acreditación y aprobación del 50% o más de un plan de estudios de una carrera profesional en Ciencias Administrativas o Ciencias Sociales y Humanas o Economía o Contaduría Pública o Gestión Administrativa o Gestión Contable y Financiera o Gestión Empresarial o Ingeniería Industrial y afines.

Fecha de expiración: domingo , 23 de Noviembre de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 142904 del 17 SEP 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Verónica Collante Dussan".